

1 INCO. Francisco R.
P/Seco analisis y
dictamen

Tlaxcala, Tlax. a 08 de junio de 2017
SECODUVI-1212/2017

ASUNTO: Remito propuesta de solventación FONMETRO 2016.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
PRESENTE.

En atención y seguimiento de su oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-05-1269 de fecha 05 de junio del año en curso, mediante el cual remitió a esta Secretaría el informe de la auditoría número TLAX/FONMETRO-SECODUVI/17, la cual fue practicada por personal de la Secretaría de la Función Pública en coordinación con el de esa Contraloría a su digno cargo, a los recursos ejercidos del Fondo Metropolitano (FONMETRO) correspondientes al ejercicio fiscal 2016, así como la cedula de observaciones número uno tipificada como "Pagos improcedentes (conceptos de obra pagados no ejecutados) por \$28,692.25", anexo al presente remito la documentación comprobatoria y justificativa pertinente a fin de dar atención a las recomendaciones preventivas y correctivas dictadas en la observación en mención, la cual consiste en:

CORRECTIVA:

- Oficio número SEC-02-DIV-17/087, suscrito por el residente de obra responsable y el Jefe del Departamento de Infraestructura Vial de la SECODUVI, mediante el cual emiten la propuesta de solventación pertinente.
- DVD que contiene la relación de los señalamientos colocados y descripción de las mismas, así mismo contiene el reporte fotográfico correspondiente.
- Reporte fotográfico impreso.
- Copia certificada del Acta de Hechos número UINAT/99/2017 levantada ante el Ministerio Público en la Agencia de Nativitas, Tlaxcala.

PREVENTIVA:

- Copia certificada del oficio número SECODUVI-1152/2017, mediante el cual instruyo a los servidores públicos responsables a que implementen las acciones procedentes que permitan evitar la recurrencia de la observación en mención, en estricto apego a la normatividad aplicable.

En razón de lo anterior, le solicito atentamente por medio de su amable conducto sea remitida dicha documentación a la Secretaría de la Función Pública, a fin de que proceda a su valoración y de no tener inconveniente solvente en su totalidad la observación en mención.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



CON
L-CO
Y COPIAS
AUTENTICAS.
3165

ATENTAMENTE

ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI
SECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. - Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. C.P. Jorge López Manquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Mismo fin.
C.c.p. Ing. Pedro Bañuelos Morales.- Director de Obras Públicas de SECODUVI.- Mismo fin.
C.c.p. C.P. Carlos Sánchez Tamayo.- Director Administrativo de SECODUVI.- Mismo fin.
C.c.p. Ing. Aher Antonio Martínez Vargas.- Jefe del Departamento de Infraestructura Vial de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin.
El Acuse Original Obra en Poder de la Dirección Administrativa en el Archivo del Área de Seguimiento a Auditorías.
FJRA/CST/mif